

N° 69

BARCELONA  
21 de JUNIO  
1.975

# LUCHAS OBRERAS

SEMANARIO DE LA COMISION OBRERA  
NACIONAL DE CATALUNYADEDOC  
FONS  
A. VILADO

## AL ASALTO POLITICO DE TODAS LAS ESTRUCTURAS DE LA C.N.S.

Un primer balance, todavía incompleto, nos depara un trascendental triunfo de las candidaturas unitarias y democráticas en los centros de trabajo. Se puede decir que mayoritariamente, se ha barrido el verticalismo a nivel de fábrica. En estos momentos, pues, la más amplia estructura de base está en manos del movimiento obrero.

Los trabajadores, participando masivamente en las elecciones, han corroborado la justeza de de los planteamientos de sus Comisiones Obreras, que, pese a todas las contrariedades, no se han cansado de orientar en esa dirección.

Se trata, ahora, de avanzar hacia el copo de toda la estructura del "sindicato", de volcar prioritariamente nuestras energías hacia la conquista de las UTT. Lo que están sirviendo estos instrumentos, cuando están en manos del movimiento obrero, nos lo han corroborado hasta la saciedad las Uniones del Baix Llobregat. Y de su trascendental importancia, en esta situación económica y política, quedará demostrado, porque ya no estará solo el Baix Llobregat. En efecto, así como en el año 1971 la vistoria mayoritaria fue conseguida en aquella comarca, la primera constatación que hacemos es que la mayoría de las comarcas catalanas tenemos la base infraestructural para ir al copo de las UTT.

El miedo que los verticalistas - y el gobierno - tenían, y con razón, a la primera fase, les llevó a no reglamentar la Normativa para la segunda. Todos los cargos sindicales elegidos comprenderán que el proceso electoral continua abierto; que hay que reanudar los esfuerzos para conse-

guir los puestos de estos instrumentos tan valiosos como son las UTT, en la marcha hacia las provinciales y las nacionales. Es el momento de consolidar las Comisiones Promotoras Locales y Provinciales y crear otras nuevas, para promocionar a los candidatos de las UTT de los respectivos ámbitos. Los ejemplos del Metal, la Química y Banca deben ser trasladados a todos los ramos. Las experiencias positivas que hemos tenido en la primera fase deben ser aprovechadas, adecuándolas a las características de la segunda, que deben caracterizarse por una mayor ambición de objetivos, por un estilo de trabajo más audaz, abierto y público, como corresponde al status de los cargos sindicales recién elegidos o confirmados en sus puestos.

Se trata de que cada candidatura unitaria y democrática para las UTT tenga un programa bien definido de ramo, en base a las exigencias de los trabajadores: renegociación de los convenios, lucha contra el paro obrero, libertades sindicales...

Aparece como fundamental que las Comisiones Promotoras, junto a los futuros candidatos, sitúen un amplio debate en el seno de los enlaces y de los trabajadores, cara a elaborar un Reglamento que sea el que se imponga en la segunda fase. Y ello debe ser así debido a que las restricciones que habrá en esta segunda fase, presumiblemente, serán más amplias que para la primera.

Pensamos que allá donde la correlación de fuerzas ha sido favorable al movimiento obrero y las UTT no res-

ponden a esa correlación, hay que exigir la destitución de dichas UTT, y hay que hacer que éstas sean suplidas por Comisiones Gestoras sindicales que cubran los puestos de las UTT hasta la elección formal de dichos cargos.

Una última consideración: las discusiones, incluso polémicas, que se han dado en las elecciones a nivel de fábrica, en torno a las distintas candidaturas que se han presentado, deben ser superadas. Las que han salido, como resultado de limpias elecciones sin maniobras de ningún tipo, son la voz mayoritaria de los trabajadores. Es un deber de todos, ahora, presentar un solo, y único, frente reivindicativo a la patronal, por la consecución de nuestras exigencias, de todo tipo.

## LA JUNTA DE ARQUITECTOS PIDE UNA SOLUCION POLITICA PARA EL PAIS VASCO

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, en la sesión celebrada a última hora de ayer adoptó el acuerdo de dirigirse a la Presidencia del Gobierno para manifestar:

**Primero:** Que ante las noticias de la celebración en los próximos días de un Consejo de Guerra en el que se anuncia la petición de unas penas de muerte contra don José Antonio Garmendia y don Angel Atarqui, este Colegio se ratifica en su conocida postura pro abolición de la pena de muerte.

**Segundo:** Que ante la grave situación por la que atraviesa el País Vasco esta Junta de Gobierno opina que se debería dar una solución política al conflicto y que para contribuir a un clima de distracción sería conveniente fuese levantado el estado de excepción en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

**Tercero:** Comunicar dichos acuerdos a la Presidencia del Gobierno y hacerlos públicos.

## EL VERTICALISMO BARRIDO A NIVEL DE FÁBRICAS...



Y ESTE FUE SOLO EL "PRIMER ASALTO"...!